Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación
Aclaración

Asunción, 11 de noviembre de 2.019.

Señor

Presente

Me dirijo a Ud. a fin de remitir las **Aclaraciónes** referente a las Consultas realizadas sobre el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 15/2019 "ADQUISICIÓN DE VIDEO ESPECTRO COMPARADOR"** con ID N° 368.400.

CONSULTA N° 1:

SECCIÓN ll, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. Requisitos para Calificación Posterior, (B) Experiencia y Capacidad Técnica, Experiencia: Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales autenticados por Escribanía de ventas en la provisión de equipos de tipo video espectro comparador para análisis forense de documentos de viaje y/o billetes y/o equipos que cumplan con todas las funciones requeridas, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Constancias y/o Informes y/o Remisiones en caso de Facturas de crédito y/o Actas de Recepción Definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos, alcance como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta y siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2.016 al 2.018.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, experiencia del oferente en venta de Soluciones Tecnológicas para la Seguridad (Infraestructuras Tecnológicas que incluyan Software y/o Hardware) en los últimos 3 años. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

RESPUESTA CONSULTA N° 1: Se mantiene la solicitud de experiencia en ventas en la provisión de equipos de tipo video espectro comparador para análisis forense de documentos de viaje y/o billetes y/o equipos que cumplan con todas las funciones requeridas.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación
Aclaración

CONSULTA N° 2:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN — III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Equipo Requerido: 1 (una) Unidad digital de alta resolución para análisis de documentos de viaje y billetes, construido en 1 (una) sola unidad para uso de escritorio, con capacidad de manejo desde el dispositivo y/o mediante software instalado en una estación de trabajo (PC) y/o Notebook. El equipo deberá tener la capacidad de obtener, procesar, comparar y almacenar imágenes, videos y/o rutinas de exámenes de los distintos niveles de protección para documentos, para su utilización en procedimientos futuros. El equipo deberá contener un módulo de imágenes hiper espectrales y módulos para lectura de códigos MRZ, chip RFID, imágenes ocultas (IPI), códigos de barras 1D y 2D. El equipo deberá incluir un Espectrómetro de Alta Resolución y una Plataforma de Desplazamiento Bidireccional (ejes X e Y).

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan ser consideradas equipos que dispongan con módulos para lectura de códigos MRZ, chip RFID, imágenes ocultas (PI), códigos de barras 1D y 2D, mediante conexiones periféricas (USB). Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4°, de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

RESPUESTA CONSULTA N° 2: Si los accesorios externos son del mismo fabricante del equipo principal (Video Espectro Comparador), sí serán considerados como válidos.

CONSULTA N° 3:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Cámara: Cámara digital, tecnología CMOS, USB 3.0, con un rango espectral mínimo de 350nm hasta 1100nm.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan ser consideradas equipos con Cámaras con tecnología CMOS, USB 2.0, con un rango espectral mínimo de 350nm hasta 1000nm, como mínimo. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA,

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

RESPUESTA CONSULTA N° 3: Se acepta la solicitud y la modificación estará en el Adenda N° 3. (Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Cámara: Cámara digital, tecnología CMOS, USB 2.0 o superior, con un rango espectral mínimo de 350nm hasta 1000nm o superior).

CONSULTA N° 4:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Resolución de Cámara: Mínimo de 5 megapíxeles, Extra Full HD (2592x1944 píxeles).

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan ser consideradas equipos con Resolución de Cámara: Mínimo de 3,2 megapíxeles, Cámara Full-HD color con resolución para IR 1920x1080. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

RESPUESTA CONSULTA N° 4: Se mantiene el contenido de la especificación técnica Resolución de Cámara: Mínimo de 5 megapíxeles, Extra Full HD (2592x1944 píxeles), con el objetivo de tener una mejor calidad de imagen.

CONSULTA N° 5:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Rango Espectral: Mínimo de 350 nm a 1100 nm.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan ser consideradas equipos con Rango Espectral mínimo de 350 nm a 1000 nm. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación
Aclaración

RESPUESTA CONSULTA N° 5: Se acepta la solicitud y la modificación estará en el Adenda N° 3. (Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Rango Espectral: Mínimo de 350 nm a 1000 nm o superior).

CONSULTA N° 6: SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Conexiones del Equipo: De entrada y salida: Conexiones USB 3.0.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan ser consideradas equipos con Conexiones de entrada y salida con USB 2.0. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

RESPUESTA CONSULTA N° 6: Se acepta la solicitud y la modificación estará en el Adenda N° 3.(Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Conexiones del Equipo: De entrada y salida: Conexiones USB 2.0 o superior).

CONSULTA N° 7:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS

REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Rango Óptico: Zoom motorizado que permita enfoque automático y manual, además de un enfoque múltiple, de al menos 30x (óptico), con capacidad de magnificación digital mínima de 200x (medido en monitor de 32 pulgadas). Campo de Visión de al menos 205mm x 154mm, y hasta 240mm x 190mm, a través de la plataforma de desplazamiento bidireccional.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan ser consideradas equipos con Zoom motorizado que permita enfoque automático y manual, además de un enfoque múltiple, de al menos 20x (óptico), y con un Campo de Visión de al menos 142mm x 80mm, y hasta 130mm x 98mm. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

RESPUESTA CONSULTA N° 7: Mantenemos el contenido de la especificación técnica del equipo con Zoom motorizado que permita enfoque automático y manual, además de un enfoque múltiple, de al menos 30x (óptico)

CONSULTA N° 8:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Lupa Espectral Luminiscente externa: Las características mínimas requeridas de la lupa espectral luminiscente se citan a continuación: Fuentes de luz: blanco incidente, 2 fuentes de luz infrarrojos de alta intensidad de 980 nm. Campo de visión:11,1mm x 8,1mm. Sensor: tipo CMOS de 3,1 megapíxeles, con resolución de al menos 4700 ppi, tamaño del marco 2048 x 1536 píxeles. Rango dinámico: 61 dB. Filtros de cámara: infrarrojo de paso alto con umbral de 660 nm. Interfaz de conexión: USB 2.0.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan hacer una aclaratoria con relación a este punto, atendiendo a lo expresado en la descripción del ítem Equipo Requerido "1 (una) Unidad digital de alta resolución para análisis de documentos de viaje y billetes, construido en 1 (una) sola unidad para uso de escritorio", en ella se entiende que no se podrán ofertar equipos con accesorios externos con conexión periférica.

RESPUESTA CONSULTA N° 8: El Video Espectro Comparador es un equipo construido en una sola unidad, pero puede venir con otros accesorios externos (del mismo fabricante) que auxilien al análisis forense de documentos.

CONSULTA N° 9:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Área de Análisis del Equipo: El equipo debe tener la capacidad de analizar documentos de tamaño mínimo de 530mm x 400mm.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan hacer una aclaratoria con relación a este punto, considerando que se solicita un "Campo de Visión" inferior a lo solicitado en este punto.

RESPUESTA CONSULTA N° 9: Verificar la nueva redacción en el Adenda N° 3.(Modificar el texto para: Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Arala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

externa, Área de Análisis del Equipo: El equipo debe tener la capacidad de analizar documentos hasta un máximo de 530 mm x 400 mm.)

CONSULTA N° 10:

SECCIÓN lll. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN lll. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Dimensiones: Las medidas del equipo no deberán superar 580mm de largo x495mm de ancho x450mm de altura.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan excluir este requerimiento considerando que limita la oportunidad de cotizar otros productos existentes en el mercado, inclusive con mayores prestaciones. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

RESPUESTA CONSULTA N° 10: Se acepta la solicitud y la modificación estará en el Adenda N° 3.(Retirar este ítem del pliego: Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Dimensiones: Las medidas del equipo no deberán superar 580mm de largo x495mm de ancho x450mm de altura.)

CONSULTA N° 11:

SECCIÓN lll. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN lll. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Peso: No mayor a 40 kg.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan excluir este requerimiento considerando que limita la oportunidad de cotizar otros productos existentes en el mercado, inclusive con mayores prestaciones. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación
Aclaración

RESPUESTA CONSULTA N° 11: Se acepta la solicitud y la modificación estará en el Adenda N° 3.(Retirar este ítem del pliego: Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Peso: No mayor a 40 kg.)

CONSULTA N° 12:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 1 Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa, Equipo Requerido: 1 (una) Unidad digital de alta resolución para análisis de documentos de viaje y billetes, construido en 1 (una) sola unidad para uso de escritorio, con capacidad de manejo desde el dispositivo y/o mediante software instalado en una estación de trabajo (PC) y/o Notebook. El equipo deberá tener la capacidad de obtener, procesar, comparar y almacenar imágenes, videos y/o rutinas de exámenes de los distintos niveles de protección para documentos, para su utilización en procedimientos futuros. El equipo deberá contener un módulo de imágenes hiper espectrales y módulos para lectura de códigos MRZ, chip RFID, imágenes ocultas (IPI), códigos de barras 1D y 2D. El equipo deberá incluir un Espectrómetro de Alta Resolución y una Plataforma de Desplazamiento Bidireccional (ejes X e Y).

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan considerar equipos que cuenten con capacidad de operatividad en campo (Transportables y/o Capacidad de Uso en Vehículos), dicha capacidad contribuirá enormemente en los procedimientos rutinarios de la convocante. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

RESPUESTA CONSULTA N° 12: Se mantiene la especificación técnica, o sea, se requiere un equipo (Video Espectro Comparador) robusto que se instalará y quedará fijo en el Laboratorio Forense del Ministerio Público.

CONSULTA N° 13:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 2. Plan de Entrega (Bienes), Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes, Dentro de los 30 (treinta) días hábiles a partir de la recepción de la orden firmada por parte del proveedor adjudicado.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación
Aclaración

Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan considerar que los equipos ofertados puedan ser entregados dentro de los 45 (Cuarenta y Cinco) días hábiles a partir de la recepción de la orden firmada por parte del proveedor adjudicado.

RESPUESTA CONSULTA N° 13: Se mantiene el plazo fijado en el pliego en función de la necesidad que el equipo sea entregado antes del final del año.

CONSULTA N° 14:

Ponemos a su conocimiento y consideración, el hecho de que las Especificaciones Técnicas de la SECCION III, para el Ítem 1: Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes con Lupa Espectral Luminiscente externa; son iguales a las del equipo de REGULA FORENSIC, modelo REGULA 4307; con lo cual se limita la competencia justa y transparente de otras firmas que representan Equipamientos de igual o mayor calidad que cumplen con las funciones requeridas de un Video Espectro Comparador para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes.

Al efecto, adjuntamos lo siguiente:

- Cuadro comparativo de las especificaciones técnicas del PBC con el equipo REGULA 4307
- Folleto del equipo REGULA 4307, desde el enlace Video comparador espectral Regula 4307

Con base en lo anterior, consultamos si las especificaciones técnicas actuales se modificarían teniendo en cuenta la posibilidad de adquirir otros equipos, que no son exactamente el REGULA; pero que cumplen las funciones propias de un video espectro comparador de análisis forense de documentos y billetes.

RESPUESTA CONSULTA N° 14: El Ministerio Público necesita un equipo que cumpla mínimamente con las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones, pudiendo tener ofertas de equipos con igual o mayor calidad de cualquier fabricante, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.

CONSULTA N° 15:

Consultamos la posibilidad de una Extensión del plazo de entrega de la Oferta.

RESPUESTA CONSULTA N° 15: Se mantiene el plazo establecido y publicado a traves de la Adenda N° 02, en el portal del SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director, Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público